



SI EN EL BUEN FIN PIENSAS REALIZAR COMPRAS POR INTERNET, TOMA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

ANTES:

- Entra directamente a la página del comercio y no a través de algún correo electrónico.
- Asegúrate que la dirección del sitio comience con "https://".
- Consulta las opiniones de otros usuarios respecto al comercio de tu interés.
- No te confíes de grandes rebajas ni productos muy baratos.
- Cerciórate de que el dispositivo en que realizarás la compra, tenga antivirus y programa de detección de software malicioso.

DURANTE:

- No utilices computadoras públicas, ni te conectes a redes Wi-Fi gratuitas.
- Nunca selecciones la opción "recordar contraseña".
- Considera que algunas entidades financieras, restringen el uso de las tarjetas de débito al comprar por internet.
- Fíjate que en la ventana del navegador haya un candado.

DESPUÉS:

- Guarda la copia del comprobante de pago y claves de confirmación de tu compra.
- Si no estás satisfecho con la compra acordada, puedes presentar una reclamación al comercio o acudir a PROFECO.
- Si se realizó un cargo incorrecto a tu tarjeta, puedes presentar una reclamación o inconformidad a tu banco o Institución Financiera; y si no te resuelven, acude a la CONDUSEF.

Para mayor información sobre este tema ingresa al Micrositio "Comercio Electrónico" de la CONDUSEF en www.gob.mx/condusef.

SABÍAS QUE

EL NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET PASÓ DE 51 MILLONES EN 2013 A 65 MILLONES EN 2015.

TOMA NOTA:

TAN SÓLO EN EL 2015 SE REPORTARON 678 MIL 993 RECLAMACIONES* DERIVADAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO, 57% MÁS QUE EN 2014.

* Con información de la CNBV.





